



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ÑO II

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devue ven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Lunes 18 de Julio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 183

Entre paréntesis

LA TIMBA

Ya hemos dedicado uno de nuestros *Entre-paréntesis* á analizar la funesta pasión del juego. Hoy nuestras palabras llevarán otro rumbo. Vamos á abrir los ojos á algunos incautos.

Sepan los neófitos que, donde quiera que hay un tapete verde y barajas, se está explotando al prójimo, desde la sociedad más encumbrada hasta la taberna más apestosa.

El *banquero*, juez supremo de toda *timba* lleva siempre la de ganar. Podrá perder un día; pero á la larga se justifica el refrán que dice: *de Enero á Enero el dinero es del banquero*.

Primeramente, como el espíritu obcecado del jugador tiende siempre á errar, el *banquero* reúne en su provecho esta suma de errores de todos, y este es el primer sumando á favor suyo. El, está tranquilo y sereno mientras los *puntos* están alterados, nerviosos, intranquilos, queriendo cojer la suerte que los burla y se ríe de ellos. Cuando más pierde el *punto* más se desarrola en él el afán por recuperar su dinero, y lejos de recuperarlo pierde más y más. De aquí el refrán: *no siento que mi hijo juegue, siento que vaya al desquite*. Es decir, que la lucha por este lado entre el *banquero* y el *punto* es una lucha desigual. El primero, todo es sangre fría, mientras que el segundo todo es acaloramiento.

Otro sumando á favor del *banquero* es la *puerta*. Consiste ésta en el 25 por 100 que pierden las puestas que ganan á la primera carta que sale, cuyo descuento queda á beneficio de la *banca*. De modo que suponiendo que exista una cantidad igual entre la suma del dinero de los *puntos*, y la *banca*, ésta no expone más que esa cantidad disminuida en una cuarta parte. Es una cuarta parte del valor total de todas las *puertas* de la sesión, que la *banca* no aventura. O mejor dicho, es una ilegalidad que los *banqueros* se permiten al imponer sus leyes. No hay suerte contra suerte, duro contra duro, *lo mio* contra *lo tuyo*. Es *lo mio* contra las tres cuartas partes de lo del *banquero*. Esa es por lo menos la forma en que se juega en Galicia.

Tercer sumando á favor de la *banca* constitúyelo el que el *banquero* es el único que maneja la baraja. Los más decentes dicen que *no hacen nada* y lo menos decentes dicen lo mismo. Todos son unos santos; pero esos cuarenta naipes bien manejados son una mina. Esa baraja en manos de un *banquero* hábil no parece una colección de cartulinas; parece un pedazo de masa que se ablanda, se doblega, se compenetra, se humilla. No parece cartón, parece un pedazo de *caoutchouc*. La vista que mira se desvaneca ante aquella rapidez de combinaciones que forman los naipes al entrar unos en el hueco que los otros dejan. Se *peina* la baraja, se *tocolotea*, se distribuye en grupos, se baraja á pelo, á contrapelo, del centro á la periferia, de la periferia al centro, en todas formas... ¡eal ya está, no hay combinación posible; ¡qué malicia cabe allí! ¡Cortad!... no! no! por cualquier parte... aquí se juega legal; se juega limpio; estamos entre CABELLERS. Pues bien: caballero *punto fuerte*, apesar de tantos engranes y mezclanzas, el *banquero* ya sabe que jugáis *mayores* y os tiene una *menor en puerta*, ó muy cerca, que os vá á hacer pronunciar un *¡caramba!* de los de rabo largo. Pues bien: usted que jugaba *por lado* ya puede V. ladearse, amigo, que ahora se van á dar del otro. *¡Entrés!*... ¡ahí, quemones!... el *as* está doble; como ha de venir el tercer *as*?... *¡Juegol!*...

qué casualidad: es el *as* á la segunda. Por complacer á los agraviados: *¡jetjan!*... Ahora si que nos fumamos la *banca*... ¡tres cartas contra una!... ¡juego!... ¡juego!... Los naipes se inundan de monedas, se oye hablar de *cachucha*, de *mamarán*, de ir cargando. ¡El diablo del *as*!... Pinta de oros para el *banquero*. A ver?... á ver?... ¡un oro!... ¡ah! es un cuatro!... Ay!... ¡o-tro-o-ro!... ¡Já, já!... es un siete... ¡Ooootro!... ¡una punta!... ¡cielos!... ¡si será?... ¡Brum! ¡maldición!... ¡el cuarto *as*! La mismísima bolla de borona fea.

Pero no vayan ustedes á creer que allí había nada preparado... casualidad pura.

El solo hecho cierto es que el *banquero* pasa ambas manos sobre los naipes cubiertos de oro y billetes y llama hacia sí con desdén el dinero de la cáfila de cándidos que tiene á su alrededor.

Los iniciados dicen que eso se consigue haciendo *paquetes* de la baraja, uno de los cuales, aunque parezca lo contrario, nunca cambia de posición y guardan sus naipes el orden que el *banquero* desea.

El *pego*, que lo vimos tirar á manos muy finas, que calzaban blanco guante, consiste en pegar una carta á otra al hacer la tirada para que no salga la que debe salir, sinó la que se quiere que salga para reventar al *punto*.

Los naipes marcados se logran con señas imperceptibles en el mismo canto de la baraja ó en las proximidades de los mismos en la cara anterior ó posterior. Estos naipes son muy buenos para desbalar á un prójimo que dá á tallar su dinero. Confabulado el *banquero* con un punto de confianza, entre ámbos dejan por puertas en un periquete al confanzudo.

Las barajas cortadas por los cantos en imperceptible diagonal sirven para extraer de ellas al tacto los naipes que estén depositados contra ese corte á que el resto obedece.

Cuando vais que un *banquero* que acaba de perder una jugada, recorre el resto de la baraja para ver donde estaba la suya, y con ese motivo, quita de aquí, y arregla allá, deposita la baraja sobre la mesa indiferentemente, escamaos. Está, en lenguaje de gariro, *amarrando*. Para la jugada siguiente habrá *entrés* y *elijan* á su favor. Pero á veces, aun es más listo: os mete por los ojos un *amarre*; os dá á comprender bien claro que *amarró* los treses, por ejemplo; saca un tres á la mesa, os colais en él con armas y bagajes; como decís vosotros: *Lleva los sacramentos*, y sin embargo también os dá mico: gana la contraria. Vais diciendo al apuntar: qué asno; ahora si que lo pescamos, y los pescados sois vosotros; pero sin escama.

Ah! tortolitos!

Fijaos bien para comprender toda la fuerza de esos tres sumandos á favor del *banquero*. El *banquero* paga la casa que no vendrá á cobrar menos de doce á catorce duros por noche en una sociedad de *recreo* de provincia; paga las barajas á peseta cada una y no consumirá menos de seis á ocho; paga su cena, su tabaco, su copa de *cognac* y su refresco; paga al *groupier* que le ayuda; paga bastantes *momios* á diario, paga subvenciones que en provincia varían de 30 á 100 duros mensuales segun la entidad de la *timba* y la condición de que el que las reciba tenga ó no que repartir; y lo paga todo y no pierde. ¿Quién paga, pues, todo eso? los *primeros*.

Vosotros.

Demos de barato que aun así no veis bastantes peligros para vuestro dinero, señores *puntos*. Hay más. Se dán casos de que jugáis á una carta y viene, ganais, y no co-

brais. ¿Porqué?... por qué se acabó el dinero en la *banca*. ¿Porqué?... por qué os *levantaron un muerto*. Vaya; pues no seremos tiranos; cobrais... os dán un napoleón por un duro; cobrais, os dán una moneda agujereada ó dificultosa; cobrais, os dán un *sablazo*; teneis que prestar vuestro dinero y se dán casos de que ese dinero no vuelve como aquellas golondrinas de la canción. Dicen *que el dinero del juego se devuelve antes de las veinticuatro horas*... Quiá!... esa máxima la hacen correr los *pufistas* para confiaros.

Resúmen: que entráis en una *timba* con cinco duros en el bolsillo y después de cinco horas de eterna lucha, lucha peor que la del cabador, peor que la del loco, salís de allí sin los cinco duros, con dolor de cabeza, con el estómago malo, sin sueño, sudando, sin cigarrillos, dispuestos á perder otros cinco á la noche siguiente, y otros, y otros, hasta que se vá la paga, la renta, un pedazo de capital, todo, después la delicadeza, después la vergüenza, después la vida.

Pero hay quién dice ¡cál!... yo gano. Si, ¿eh? pues liquide V. por año, hombre, á ver que ha ganado usted. Usted ganó un duro diario por que fué V. muy fuerte de voluntad, es decir muy cuco; pero de esos 365 duros hay que desquitar las cenas que V. ha pagado, las propinas al mozo, el aceite que gastó V. en casa en la luz del portal encendida hasta las tantas para aguardarle de noche, los derroches que V. hizo comprando cosas que no le hacían falta, el aumento de cigarros que fumó V. diariamente, las cañitas de manzanilla para remojar el gaznate seco, y el gasto de ir á tomar aguas por que adquirió V. un padecimiento al hígado ó al estómago.

¿No es V. de esos?... Ah! tunante, V. es de los *esprits forts* que embolsan *molto dinero*. Dice V. que lleva cinco años seguidos chupando... pues no cante V. victoria, hombre, mientras haya tapetes verdes en Galicia, que ya dejará V. lo que mamó; no en cinco años; lo dejará V. en seis meses. Ahora está V. en el flujo, siga V. que ya irá la marea para abajo.

Una pequeñísima cantidad diaria es fuerza ganarla, con paciencia y con sistema. Un señor se conformaba con ganar en una tertulia dos míseros reales para pagar su chocolate. Llevó seis meses tomando el chocolate por cuenta ajena. Una noche le costó el chocolate catorce mil reales.

Bien es cierto que era chocolate con mojicón.

--¿No apunta V. hoy?--le dijeron al día siguiente.

--Esperen Vdes. que voy á casa por la *tercerola*.

Asuntos del dia

Nuestro estimado colega *La Democracia* dice:

«El día 13 hemos publicado una «Gacetilla política» en la que hacíamos presente que los cuerpos de infantería de marina se hallaban sin percibir sus haberes.

Al siguiente día nuestro estimado colega local *La Monarquía* nos suplicó que rectificáramos, puesto que según por su parte afirmaba, aquellas fuerzas se hallaban completamente al día en el cobro de sus sueldos.

Nos lo pedía el colega y accediendo á sus ruegos hemos hecho la rectificación en nuestro número de ayer, reservándonos el derecho de informarnos mejor.

Hoy, con seguros datos podemos afirmar, que si bien es cierto que las citadas fuerzas de infantería de marina se hallan al corriente, es porque se les ha pagado con los fondos propios de aquellos tercios, pero que el gobierno los tiene hace meses sin recibir sus consignaciones correspondientes.

Tal vez aquellos fondos se hallen ya agotados, cuando hoy está el tercer tercio sin cobrar todavía.

Conste, pues, que tenía razón *El País* al afirmar lo que nosotros hemos puesto en conocimiento de los interesados, esto es, que morirían de hambre, sino pudiesen disponer de dichos fondos.»

Del anterior transcrito resulta una confesión que pone á *La Democracia* al unísono en sus noticias con nosotros; esto es: que las fuerzas de infantería de marina se hallan corrientes en sus pagos.

Vea, pues, *La Democracia* como es una exajeración la pintura que se hizo acerca del estado económico de esas fuerzas: cuando ellas se mueran de hambre no han de echar grandes mófletes los que sirven en los demás cuerpos, pues á todos alcanzan por igual las consignaciones, llevando todavía la infantería de marina la ventaja sobre los demás cuerpos de cobrar puntualmente de la existencia de sus cajas todos los primeros de mes, cumpliendo con ello un precepto de su Reglamento que dice así:

«Artículo 14. El día 1.º de cada mes extraerá de caja el habilitado la cantidad que corresponda á las clases de jefes y oficiales para satisfacerles los haberes del mismo mes, formará una relación de lo que á cada uno le haya correspondido, y procediéndose á su pago será firmada aquella por todos los que en la misma tengan asignados sus haberes. El acto del pago se verificará en la oficina del primer jefe en las horas que tuviere por conveniente señalar, y la relación llevará al pie la orden de extracción de caja como indica el modelo núm. 76.»

Ahora bien; como podría objetarnos *La Democracia* que, si bien es cierto que ese precepto existe no se puede extraer de donde no hay, podemos asegurarle que en los primeros días de este mes se entregaron al habilitado del 4.º Tercio 5.000 pesos para atenciones.

Vea ahora el colega á que queda reducida toda esa alharaca que, no diremos con mala fé, pero si con manifiesta equivocación produjo *El Correo Gallego* malísimamente informado.

Nuestro apreciable colega *La Democracia*, correspondiente al sábado último, publica un comunicado de nuestro amigo particular don José Peteira, teniente alcalde del segundo distrito, en el que se queja de que no hayamos daño cabida en nuestro periódico á la carta que nos dirigió y de la que hemos hecho un extracto, no suponiendo, porque el firmante no lo indica, que era su deseo aprovechar el derecho que la ley le concede.

Sin embargo de esa omisión del señor Peteira, á quien nos hubiera complacido en extremo dar una prueba de nuestra galantería, teníamos reservada la carta, con objeto de entregarla á la publicidad, si el señor Peteira insistía en ello, no habiéndolo hecho, desde luego, porque hemos creído que su publicación no dejaba la seriedad del señor Peteira todo lo incólume que para ella deseamos, ya considerándole como una pequeña autoridad del pueblo, ya como un estimado amigo.

A pesar de esto, y para que se convezna el señor Peteira de que aquí no le tenemos inquina, ni otra pasión de análoga género, ahí va la carta que el señor Peteira se condeule de no haber visto en letras de molde, la cual entregamos á las cajas, hasta alterando el orden de los tipos establecidos para esta sección, con el fin de que puedan saborearla bien los amantes de la bella literatura y pueda su autor leerla, sin tener que recurrir á las gafas.

Dice así ese importante documento:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: Ya sé que V. me tiene inquina y por eso no extraño el suelto que publicó el n.º del periódico de su dirección; pero me conviene hacer constar que no prohibiré ninguna clase de rifas, ni concederé autorización para ellas, á fin de que no se repita el nada edificante caso de que un alcalde desautorice á un teniente que ejerce jurisdicción en su distrito de la manera brutal que informa el oficio que dice así.--«Guardia municipal.--El Gefe de la misma pone en conocimiento del Sr. 2.º Teniente Alcalde encargado del tercer Distrito que no puede cumplir la Orden que por escrito me dió, la cual recojió el Sr. Alcalde respecto de prohibir la rifa que hay en la casa número 127 de la calle de Sinfioriano Lopez, por haberme vuelto *verbalmente* á repetir que ni yo ni ningun Guardia prohibiesemos dicha rifa pues que el que está al frente de ella tiene permiso verbal de la Alcaldía.--Dios guarde á V. muchos años.--Ferrol 2 de Abril de 1877.--El Gefe de la Guardia: Anselmo Pló.--Sr. 2.º Teniente de Alcalde del tercer Distrito.»

No duda que V. se servirá publicar este

comunicado su atento s. s. q. b. s. m.—José Peteira.

Ferrol 13 de Julio de 1877.»

El Departamento de San Fernando da cuenta de nuestras palabras acerca de la visita que hemos hecho al Astillero de Ferrol, y deduce de ellas consecuencias oportunas en pró de la construcción oficial.

Los extranjeros van pasando de moda. Sólo *La Marina* aletea, pero es porque se publica en Madrid.

Tenga cuidado que ahora hace en la villa y corte mucho calor y suelen caerse los gorrones axfisados.

Reconocida por todo el vencidario la necesidad de trasladar á otro lugar el mercado de las leñas, hace años que se viene buscando un punto de la población á propósito para situarlo, habiéndose pensado sucesivamente ya en el cuadro de Esteiro, ya en el Murallón, en las afueras de la Puerta Nueva y en el alto de Canido, pensamientos todos que fueron desechándose, porque á todos se encontraron inconvenientes, que realmente tienen.

Cada día se hace más necesaria y urgente la traslación y, convencidos de ello, vamos á indicar un nuevo pensamiento que, en nuestro concepto, reúne todas las ventajas que pueden desearse.

Algunos concejales de la última administración municipal habían pensado proponer al ayuntamiento la roturación de las calles Real, ó sea de Sinfiriano López, y de la Magdalena hasta la Muralla, roturación en nuestro concepto más necesaria y más económica que las de San Isidro, Carmen y Sol que piensan aprobarlas, á cuyo efecto se habían levantado planos, tratando esto en principio con los herederos del señor don Pedro Suarez, dueños de la casi totalidad del terreno que habría de expropiarse para la realización de las obras; cuyos señores habían propuesto condiciones muy ventajosas para el municipio.

Suponemos que la perentoriedad de otros asuntos y las desavenencias surgidas entre los concejales, habrán sido la causa de que no prosperase tan útil pensamiento; pero sean esos u otros los motivos que hayan ocasionado el aplazamiento, creemos que ahora podría plantearse de nuevo introduciendo en el mismo una modificación ventajosa.

Consiste la modificación en que al partir de la calle de San Juan, no se hiciesen dos calles, sino una estensa plaza limitada de E. á O. por la calle citada de San Juan y el camino de la Muralla, y de S. á N. por la acera izquierda de la Sinfiriano López y la derecha de la Magdalena, plaza rectangular que mediría de cinco á seis mil metros cuadrados, que es lo suficiente para un mercado de leñas.

En nuestro humilde concepto no puede haber en el Ferrol otro sitio que reúna condiciones tan excelentes como ese para el objeto de que se trata.

Inmediato al actual y, por tanto, cómodo para los diferentes barrios de la población, próximo á las puertas por donde se introducen las leñas, con agua para abrevaderos y limpieza, y económico por las condiciones propuestas por los señores de Suarez.

Al ayuntamiento sometemos esta idea rogándole se fije en ella, con el interés que requiere, por tratarse de una mejora que se impone cada día con más fuerza.

Sección de Marina

LA ÚLTIMA PRUEBA DEL TORPEDERO «ARIELE»

De Londres escriben á nuestro ilustrado colega *El Globo* la interesante carta siguiente:

Londres 9 Julio 1887.

Sr. Director de *El Globo*: No hace mucho tiempo se recibieron en la redacción de *El Globo* telegramas de Londres anunciando que el torpedero *Ariele*, construido en uno de los astilleros particulares de Inglaterra para la Armada española, había alcanzado en una de las pruebas la velocidad increíble de 27 millas por hora. Recuerdo que discutimos la cifra y que la tuvimos por inverosímil. Alcanzar en el mar la marcha máxima de nuestros trenes expresos, nos pareció una exageración ó un error padecido por el encargado de transmitir el telegrama.

La prensa de este país, al día siguiente de verificada la prueba, dió parte del hecho: la de los Estados Unidos reprodujo lo que estos periódicos habían publicado: no había duda; el *Ariele* sorprendió á todos y fué considerado como el último progreso de las construcciones navales.

Sucedió lo que sucede en tales casos: dijeron unos periódicos que un barco, con una marcha de 27 millas por hora, correría peligro de volar en el instante menos pensado; que no se construyen calderas con resistencia suficiente para la presión que tal marcha necesita; y que aun cuando se consiguiera tal resultado, la construcción del torpedero había sido una verdadera locura, porque á las dos horas de navegación quedarían descuadradas las planchas del castillo. Muchos ingenieros navales fueron de este parecer.

El torpedero *Ariele* era, pues, un problema sobre el cual no se había pronunciado la última pa-

labra, ni se pronunciaria hasta que se verificase la última y definitiva prueba. Iban ya hechas veinte; en todas se habían obtenido los mismos brillantes resultados, pero los constructores, que son hombres que lo entienden, no querían hacer entrega del buque sin corregir uno por uno los pequesimos defectos que notaron en los primeros experimentos.

Ayer fué el día señalado para el último. Vine expresamente de muchas millas de distancia para asistir á él. Estaba invitado por el presidente de la comisión de marina española, don Evaristo Casariego, á quien repito las gracias desde aquí en nombre de *El Globo*, y no quise perder la ocasión de comprobar por mí mismo cuanto se había repetido acerca de las condiciones del nuevo barco.

Fuó puntual á la cita; á las diez de la mañana ponía el pié á bordo del *Ariele*, atracado en el muelle Westminster Bridge. Me llamó la atención ver mucha gente sobre cubierta: éramos los oficiales de la comisión, invitados y tripulados, 47 personas.

El aspecto del torpedero es igual al de todos los barcos de su clase; sin las dos chimeneas, parecería un enorme cetáceo descubriendo la mitad del cuerpo sobre la superficie de las aguas.

A las diez y cuarto en punto comenzamos á marchar Támesis abajo, á una velocidad de 15 ó 16 millas por hora. La gente se detenía en el Victoria Embankment y en los puentes de Waterloo, Blackfriars y London Bridge para ver pasar aquella extraña mole con tal rapidez.

Antes de que comenzasen los experimentos quise saber quiénes eran las personas en cuya compañía me hallaba.

Decidamente el *Ariele* había despertado grande interés; quizá es la primera vez en que, para dar testimonio de las condiciones de un barco, se reúnen en Inglaterra hombres tan respetables como los siguientes:

El almirante de la armada, Howard.

Mr. White, ingeniero del almirantazgo inglés.

Mr. Barnaby, ingeniero naval.

Mr. Huertel, agregado á la embajada de Francia.

Mr. Stewart, general procedente del cuerpo de artillería.

Mr. Dunnel, repórter del acreditado periódico profesional *The Engineering*, y varios correspondientes de otros periódicos políticos.

De la comisión española estaban presentes:

El brigadier don Evaristo Casariego, el ingeniero jefe don José Torelló, el teniente de navío don Víctor Concas, el teniente de la misma clase don José Romero, el comandante del buque don Joaquín Escoriaza, el alférez de navío, segundo del buque, don Eliseo Sanchiz y el médico señor Botella.

Para que se comprenda la importancia que aquí se ha dado al *Ariele*, bastará decir que Mister White, el ingeniero jefe de construcciones del almirantazgo, no asiste jamás á estas pruebas, sino por encargo expreso del almirantazgo mismo. Mr. White ocupa ahora el puesto que ocupó años atrás el famoso Mr. Reed, cuya opinión en construcciones navales era indiscutible. Según me dijeron, el sustituto es hombre de tanto mérito como el sustituido.

Hállabase de ingeniero de la casa Armstrong; allí se dió á conocer con los planos de varios buques construidos para marinas extranjeras que superaban á los de la marina inglesa. Su reputación se consolidó para siempre con el famoso crucero *Esmeralda*, uno de los barcos más gallardos, más hermosos y más veloces que cruzan los mares.

No bien se hizo la primera prueba quiso adquirirlo el gobierno inglés del gobierno chileno. No consiguiendo su propósito, fué llamado Mister White al servicio del almirantazgo con un sueldo enorme.

No hay quien consiga una entrevista con tal hombre; hablar con él es más difícil que hablar con el príncipe de Gales. Tiene el tiempo medido y los minutos contados.

Nunca se le ve en parte alguna sino en su gabinete ó en los astilleros. El primero que acudió á bordo del modesto torpedero español para pasar el todo un día, fué el ilustre ingeniero, á quien sus compatriotas tiene por una de las figuras más eminentes de este tiempo.

Fuó presentado á él, y quedé cautivado por su conversación y también por su modestia. Mr. White es joven; tendrá á lo sumo 45 años; es más bien bajo que alto y algo grueso. Sus ojos pequeños y azules, de extraordinaria vivacidad, indican una inteligencia rápida y segura. Como sabe el valor de sus opiniones, se las reserva, sobre todo cuando se refieren á asuntos de su profesión.

Hablemos de las pruebas del torpedero. Llegamos cerca de la embocadura del mar, á un punto en donde el almirantazgo ha fijado en tierra señales para que desde á bordo se pueda medir la velocidad de los barcos.

De pronto el *Ariele* comenzó á trepidar fuertemente: sospeché que la estancia sobre cubierta sería punto menos que imposible, pero no fué así; la trepidación no llegó á molestar, marchando á toda máquina y á tiro forzado.

En mi vida he experimentado sensación como la que experimenté cuando el barco alcanzó su velocidad máxima. Los vapores que iban en nuestra misma dirección caminando á 12 y 14 millas por hora, quedaban distanciados en pocos segundos; las tripulaciones y los viajeros agitaban los sombreros y los pañuelos, como para demostrar así su admiración al ver aquel diminuto barco desliziándose por el agua á una velocidad inconcebible. Desde tierra nos saludaban también, y correspondíamos nosotros á los saludos.

Veíamos pasar los botes, y los barcos y las balandras de recreo como pasan los objetos cuando va un tren á toda marcha. Yo me sentí preso del vértigo, caminaba en ciertos momentos á 48 kilómetros por hora, y hubiera querido duplicar esa marcha. El aire reparador del mar, el silbato de la máquina, la trepidación del barco, el ruido del agua separándose á ambos lados para dejarnos paso, la agitación producida por las dos poderosas

hélices, y las saluciones de quienes nos contemplaban me comunicaron un ímpetu imposible de describir. Miré en torno mío, y me pareció que todos se sentían como yo. Hasta la grave figura del almirante Howard, cansada de batallar con los elementos, adquirió entusiasmo y vida.

Nos dispusimos á averiguar con absoluta exactitud la marcha del torpedero: sacamos nuestros relojes y dejamos de fijar la atención en cuanto nos rodeaba.

Veáse el resultado de las seis corridas:

1. ^a corrida	24,66	millas.
2. ^a id.	26,86	id.
3. ^a id.	24,47	id.
4. ^a id.	27,16	id.
5. ^a id.	25,26	id.
6. ^a id.	27,37	id.

Velocidad media, 95,997 millas.

Hasta ahora el *Ariele* es el barco que ha alcanzado mayor marcha. Permítame usted que consigne con cierta satisfacción que soy una de las contadas personas que han navegado á una velocidad de 50 kilómetros y medio por hora.

Verificada esta prueba, el barco disminuyó el andar por espacio de una hora. Después, y con arreglo al contrato, caminó durante dos consecutivas á toda máquina, alcanzando una velocidad que no bajaría en ningún momento de 25 millas.

El *Ariele* tiene 147 piés y seis pulgadas de eslora, y 14 piés y seis pulgadas de manga.

Las dos máquinas pueden desarrollar una fuerza que el constructor calcula en 1.500 ó 1.000 caballos. Estará armado con dos tubos lanza-torpedos á proa y cuatro cañones de 42 milímetros Nordentfel de tiro rápido.

Tiene luz eléctrica de 6.000 bujías, y para el alumbrado interior 22 lámparas incandescentes.

Los timones son dos, las hélices dos y las calderas dos también, de un nuevo sistema inventado por el constructor Thornicroft.

Este señor no cabía en sí de gozo después de las últimas pruebas, cuando todos nos aproximamos á él para estrechar su mano y felicitarle por el triunfo conseguido en el arte naval.

A las siete de la tarde atracábamos á Westminster Bridge, dando fin á una de las expediciones más interesantes y agradables que he hecho en mi vida.

A. AURA BORONAT.

Noticias locales

Sobre carne.

Hemos visto en un periódico de Santander que por acuerdo é iniciativa del alcalde de aquella ciudad con los tabajeros, bajaron, estos la carne á los precios siguientes:

Carne superior á 1'40 kilo.

Carne de segunda á 1'20 kilo.

Carne de tercera á 75 kilo.

En Ferrol y á pesar de la baja del ganado, está más cara la carne y lo que es peor, es mala. ¿Porqué?

Vea esto el Sr. Bellas, nuestro estimado amigo, y trate también de hacer lo mismo que en Santander.

Con motivo del sueto que publicamos hace días denunciando el hecho de arrojar inmundicias á la calle algunos vecinos de la calle de Maria, se nos informa que ese abuso se evitaría fácilmente si el contratista de la limpieza pasase á recoger á dicha calle las basuras y si también el que corre con el empedrado, quitase los montones de piedra y tierra que la obstruyen completamente en los tramos que ya están compuestos.

EL COLERA

El *Giornale di Sicilia* afirma que positivamente el cólera está en Catania, á pesar de que los médicos insisten en decir que los casos son de gastro-enteritis aguda.

En Catania el día 6 hubo 17 muertos. En Reggio los casos son en menor número y con menos moralidad.

El día 7 en la población Catania hubo en doce horas 9 muertos del cólera y cinco de gastro-enteritis. Entre los militares, siete.

Se ha propagado la epidemia á algunos pueblos de la interior por personas procedentes de Catania.

De Messina telegrafian desmintiendo que allí se haya presentado la epidemia.

Damos con estas noticias la segunda voz de alarma á nuestros ediles.

En estas circunstancias, y á mediados de Julio aún, es criminal el dormirse.

¡Alerta!!

La intendencia Militar de Galicia celebrará su basta simultánea en la Coruña, en Ferrol y Vigo, á las once de la mañana del 23 de Agosto, para suministro de harina, aceite y cebada con destino á las tres Factorías, de fin de Octubre de este año á igual fecha del que viene.

Los tipos y condiciones están de manifiesto en las Somisarias correspondientes de las tres ciudades citadas.

¡Y habrá aun quién dude que la guardia municipal de Ferrol no está respecto á diligencia á la altura de la Norte-Americana!

Anoche se le cayeron á una mujer dos helados que conducía en una bandeja.

Y ¡paf! el guardia fué el primero que se presentó en el lugar del suceso.

Y tras el guardia la muchedumbre.

¡Después dicen que siempre llegan los últimos!..

La procesión que ayer tarde salió de la capilla del Carmen, recorrió con el mayor orden la carrera señalada, regresando al templo cuando las primeras sombras de la noche permitían el mayor lucimiento de los profusos y variados fuegos con que fué festejada la divina imagen á su paso por

la espaciosa plaza de Armas, donde se halla situada la capilla.

Las agudoras, apasado de la competencia establecida por la Empresa que surte el agua á domicilio y no obstante las torturas á que les condena la sequía, revelaron el mismo entusiasmo de siempre, consagrando á su patrona todo el fervor de sus antiguas y arraigadas creencias.

En distintas manifestaciones expresaron su júbilo, aprovechándose solo ellas y soldados adyacentes de los sonos del tamboril y gaita que toda la tarde y parte de la noche sirvieron de amena expansión, convirtiéndose la fuente, foco de las grandes peloteras, en centro de baile y jolgorio por todo lo alto.

Completamente autorizados, podemos decir que la señorita Asunción Rodríguez, distinguida alumna del conservatorio de música é hija de esta ciudad, no se niega á cantar en Ferrol, como empezábamos ya á sospechar, después del resultado negativo que habíamos obtenido de nuestras excitaciones.

Lo que sucede es que la señorita Rodríguez, cuya modestia y amabilidad no tiene límites, solo espera la ocasión de poder hacerlo dignamente. Hemos dicho que está dispuesta á complacer á sus conciudadanos tomando parte gratuitamente en cualquier concierto ú otro espectáculo para que no se dude de sus buenos deseos, puesto que hasta ahora no ha sido invitada en forma que ella pueda satisfacer las generales aspiraciones.

Asapora del gran triunfo conseguido este año por nuestra ya distinguida paisana en el conservatorio, triunfo del que tal vez no se registre ejemplo, desde la creación de dicha escuela, no tiene pretensiones de gran artista y solo se considera como una alumna próxima á concluir su carrera y dispuesta á trabajar y estudiar cuanto le sea posible para llegar algún día á ser la gloria de su pueblo natal y el consuelo de sus padres.

La señorita Rodríguez agradece con toda su alma los grandes deseos que LA MONARQUÍA manifiesta por oírle cantar.

Más noticias sobre el cólera:

«Parece que en Catania hubo doce ó catorce atacados.

El gobierno italiano redobla las precauciones, aunque no da importancia á la enfermedad, que no ha sido importada y es solo reproducción de gérmenes del verano pasado, atenuados dado el tiempo de la aparición del cólera procedente del Tonkin.

En España la salud es satisfactoria, lo que no impide que, sin ruido, se hayan dictado enérgicas medidas para prevenir, aunque no haya peligro alguno.»

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias.

Ha sido nombrado abanderado de primer tercio de depósito de infantería de marina el alférez don Manuel Romero.

**

El capitán de fragata don Leopoldo Boado, el de navío don Enrique Zuloaga el inspector de sanidad don Marechino Astray de Caneda, los tenientes de navío don Vicente Canales, don Rafael Vivanco, don José María Jaudenes y don Baldomero Vega, el teniente auditor de primera clase don Ramón María Cebaderos y el primer maquinista don Juan Panices han obtenido, de uno á cuatro meses de licencia por enfermos y asuntos propios.

**

Se ha concedido permuta de sección á los terceros practicantes de la Armada don Juan Rivas y don Emilio Cereceda.

**

Se ha dispuesto sea pasaportado para el crucero *Navarra* el primer maquinista don Juan Guerrero.

**

Se ha remitido á Cádiz patente de retiro para el ingeniero de primera clase don Manuel González.

**

El Sr. Bañolas inventor del aparato mata-fuegos ha solicitado se adquieran algunos aparatos de esta clase para el servicio de la marina.

**

Han sido distribuidos cuatro tubos de tiro entre el caza-torpedero *Destructor*, crucero *Reina Regente* y fragata *Asturias*.

**

Ha sido aprobado un crédito de 15.000 pesetas para la adquisición en Inglaterra de un tubo de lanzar torpedos.

**

Ha sido desestimada la pretensión formulada por don Joaquín Pomar en solicitud de pescar al bou con los faluchos de su propiedad *San Joaquín* y *San Antonio*.

**

A informe del capitán general de Ferrol, se ha remitido instancia del segundo piloto don Ramón Perez San Julian en solicitud de graduación de alférez de fragata.

**

Se ha dispuesto que sean reintegrados los telegramas de carácter oficial que en casos urgentes del servicio expidan los cabos de mar, siempre que estos se hallen destacados en puntos en donde no resida la ayudantía de marina.

**

Le ha sido concedida al teniente de infantería de marina don Luis Montojo y Alonso la cruz de primera clase del mérito naval por el que contrajo en el siniestro del vapor americano *City of Merida*.

**

Ha sido denegada á don José Serra la preten-

sión que tiene solicitada respecto á habilitación de maquinistas extranjeros.

Se han concedido á los departamentos los créditos que tienen solicitados para construcción de buques, siempre que las sumas pedidas, estén consignadas en presupuestos.

Ha sido nombrado fiscal del departamento de Ferrol el teniente auditor de primera clase don Joaquín Moreno; primer auxiliar de la Asesoría general del ministerio de marina el teniente auditor de segunda clase don Juan Escudero y de la de Cadiz el de igual clase don Manuel García de la Vega.

Se ha dispuesto embarque en el crucero Casti-lla el teniente de infantería de marina don Francisco Meroño.

Ha sido destinado á la fragata Asturias el primer médico de la Armada don Filemón Deza Rodríguez,

Ha sido destinado á Cartagena el contraalmirante mayor de segunda clase don Juan Cárdenas Gimenez.

Se ha ordenado salgan de Ferrol para Inglaterra las dotaciones de los torpederos Ariete y Azor.

Desde principios del actual año económico ha quedado en primera situación el crucero don Juan de Austria actualmente en construcción en Cartagena.

Ha sido nombrado guarda almacén de tercera clase por oposición el escribiente de la Armada don Manuel Rodríguez Robles, destinado en Ferrol.

Con motivo de ser mayor la importación en la estación actual, el Director general de Sanidad ha telegrafiado al Gobernador civil de esta provincia á fin de que prevenga á los Directores de Sanidad de los puertos de la misma, el mayor vigor y prontitud en el servicio referente al reconocimiento de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados Unidos.

Cuando los Directores no puedan practicar por sí inmediatamente el reconocimiento de dichas carnes y grasas, reclamarán el auxilio del médico segundo en los puertos en donde exista esta plaza de Secretario-Médico y Médicos auxiliares á fin de que en ningún caso experimente demora alguna dicho reconocimiento.

En los puertos donde se importe dicha mercancía se proveerán los médicos de un microscopio y accesorios necesarios que adquieran de su cuenta, percibiendo para reembolso de este gasto y remuneración de este trabajo especial, los siguientes honorarios abonables por las casas consignatarias á los capitanes de los buques, conforme á lo prevenido en la Real orden de 10 de Julio de 1880:

Cajas que contengan menos de 80 jamones cada una, 2 pesetas; cajas que contengan menos de 250 brazucos, piés, codillos ó lenguas cada una, 1'50 pesetas.

La importación de grasas de las mencionadas procedencias, que no se hayan obtenido por fusión, continúa prohibida.

Las grasas obtenidas en esta forma y los tocinos sin parte muscular, quedan exentos de reconocimiento microscópico.

Ha llegado á Vigo el Inspector de Sanidad de la Armada el Excmo. Sr. D. Marcelino Astray Caneda, estimado amigo nuestro.

Con motivo del retiro del comandante de infantería de marina D. Enrique Ardois y del capitán D. Maías Seoane, ascenderán:

A comandante D. Mariano Anita de Izaguirre. A capitanes D. Antonio de la Rosa y D. Demetrio Gomez de Cádiz.

A tenientes D. Antonio Cadenas Lopez y D. José de Peralta y Campos.

En virtud de estos ascensos entrarán en número los alféreces supernumerarios D. Lino Fabrat y D. Manuel Silva Diaz.

Salíó de Vigo para Cádiz con objeto de embarcarse en la fragata Blanca el guardia Marina de segunda clase D. Federico Blein.

Ya está otra vez el señor Noerlensón en campaña.

El astrónomo anuncia una violenta tempestad ciclónica que pasará por la América del Norte entre el 15 y 17 del actual; atravesará el Océano Atlántico con la dirección SO. á NO., y llegará el 18 á Europa, donde imperará con grande energía hasta el día 24. Empezará á girar hacia el NE., el día 21, causando probablemente un descenso brusco en la temperatura.

España estará también bajo las influencias de esta tempestad, que se extenderá principalmente por las provincias meridionales y por Castilla la Nueva el día 18; por el centro de la Península el día 19; por la región septentrional, desde Galicia hasta Cataluña el día 20, y por las provincias de Levante el día 21.

Convertida la tempestad en anticiclónica, dominarán los vientos del Nordeste á SE. en los días 22 y 23, siendo el centro principal de esta última fase de la tempestad las provincias vecinas del Mediterráneo.

Francisco García que habita en la calle de San Amaro núm. 23, encontró un niño perdido en la calle de la Iglesia.

Aviso á sus padres.

Antonio Porta perdió otro niño, que no es el anterior. Habita en la calle de San Fernando número 24.

Fué detenido por escandaloso y blasfemo, por el inspector de vigilancia, Gabriel Salorio de diez y nueve años de edad, en estado de cepa. Vive en la calle de la Ensenada núm. 6.

Mañana se celebrará en la capilla del hospital de Marina de esta ciudad, la función de San Vicente de Paul, fundador de la Congregación de Hijas de la Caridad.

A las diez se pondrá de manifiesto Su Divina Magestad, continuará la Misa solemne cantada con orquesta y panegirico del Santo, á cargo del segundo capellán del establecimiento, terminándose con la reserva del Santísimo inmediatamente después de la misa.

Concurrido estuvo el baile que dió el sábado el Nuevo Liceo, y á no haberse resentido los pulmones de la falta de aire, hubiera ganado mucho la animación del baile.

Como siempre, la sociedad de Artesanos nos ofreció aquella noche sus ejemplares de hermosura.

Los primeros albos del dia saludaron á las enamoradas parejas que en la calle se despedían encaminando cada uno sus pasos, en busca de su respectivo lecho al que habían robado sus dulzuras.

La verbena del Carmen se redujo este año á un baile callejero.

La de Galiano fué la calle elegida para dicha expansión terpsicoriana.

En noches de verbena esa avenida pública ofrece un aspecto algo parecido al de los extraviados barrios de las poblaciones populosas en sus fiestas de vecindad.

La juerga nocturna finalizó á las altas horas de la madrugada, sin consecuencias.

Mucho daño hizo á la romería que se celebró el sábado en Fene el fuerte viento N. E. graduado de ciclón.

Era tan desagradable la permanencia en el atrio que la gente andaba taciturna y desorientada, sin saber á que banco quedarse para ponerse á cubierto de los embates de Eolo.

La iluminación, profusamente dispuesta, no tuvo lucimiento alguno y los fuegos, y los globos también participaron de las contrariedades generales.

La fiesta duró hasta las once de la noche.

Cartas detenidas en esta estafeta de correos durante la primera quincena de Julio, por insuficiente franqueo:

- Juana Mariño, Ferrol. Josefa de la Torre, Santiago. Eustaquia Bonome, Tazones. José María Ledo, Puentes. Paulino Buján, sin dirección. Ernesto Lhaco, Madrid. José María Montenegro, Pontevedra. Periódicos detenidos: Juan Pita, Barcelona. Román Rey, Cartagena. José Vazquez Lage, sin dirección.

Ha sido indultado José Prieto García de la cuarta parte de la pena de diez y siete años de reclusión á que le condenó la Audiencia de la Coruña por el delito de homicidio.

Leemos en un diario corrués, completando la segunda parte del abuso que se relaciona con las mandaderas del vapor:

«Según nuestras noticias, la reconocida ilustración y los hidalgos procederes del actual gobernador civil Sr. Escrig han reprobado la tentativa del novel cuerpo de Vigilancia, de poner chapas de mozo de cordel hasta el servicio puramente particular del vapor del Ferrol mujeres—sin respeto al sexo—inclusive.

Si no se nombran para cargos públicos á cualesquiera ignorantes ó zafios con favor, mejor andarian las cosas en España.»

Hoy se celebra en la parroquia de Silobre la festividad de la patrona Santa Marina.

Y mañana será consagrada en la misma parroquia la fiesta á la Santísima Virgen del Carmen.

Como ya hemos publicado el programa de los festejos que se proyectan, nos relevamos de encarecer la importancia relativa de esas dos solemnidades.

El espacioso soto de San Ramón en donde tendrán lugar las dos romerías engarzada una á la otra, convida en esta estación con sus frondosidades á que tengan aquellas más atractivos.

Al pasar por Neda un carruaje que en la noche del sábado regresaba de Fene á Ferrol pudo ocurrir un desgraciado suceso, que maravillosamente no tuvo consecuencias funestas.

Un rapaz se montó en la parte trasera; pero en uno de los movimientos se corrió hacia un lado, quedando incrustado entre la caja del coche y la rueda, en donde resistió los embates de la rueda un largo trayecto.

Otros dos compañeros se adelantaron á rogar al mayoral que detuviera el carruaje, y los gritos que daba el infeliz muchacho, atrajeron numerosas personas á la carretera.

Para ser extraido del lugar en que el movimiento de los ejes lo había arinconado, hubo que apelar á supremos esfuerzos.

Afortunadamente no recibió la menor lesión; sinó el susto natural.

Aprendan los padres á referirles á sus hijos las aventuras que corren los que se dejan llevar de esas mañas, poniéndose en las traseras de los coches.

El jueves probablemente hará su presentación al pueblo ferrolano en el teatro Romea, el lilipu-

tiense violinista gallego Ramoncito B. Gonzalez, organizando para esa noche un concierto con las más escogidas obras del repertorio selecto.

Solicitó licencia para tomar los baños minerales de Carballo el segundo condestable Ramón Castro Fernandez.

Hoy celebra sesión ordinaria el ayuntamiento.

Nuestro ilustrado colega El Eco de Galicia de Lugo, reproduce á sus columnas los articulos que hemos publicado con el título de Nuestro ideal.

EL INCENDIO DE HOY

Comenzó á las cinco y media de la mañana, hora en que empezaron á tocar á alarma las campanas de la iglesia del Carmen, en una casa de la calle de María, inmediata á la plaza de Armas, y se supone motivado por algun residuo de cohete de los disparados en la procesion de ayer.

La casa incendiada pertenecía á un tal señor Lundeira, fogonero en el arsenal y está vecina á la de las señoras de Lanzós.

Apensas iniciado el fuego llegó la bomba del municipio que se puso desde luego á trabajar, alimentada por el agua que conducían de un pozo vecino las aguadoras, que son en estos casos siempre las héroes y las víctimas. Los albiges que suministran agua al público, modernamente instituidos en servicio, pasaron y no se detuvieron, apareciendo por fin á última hora. Las bombas y auxilios de la marina brillaron por su ausencia, y no hicieron tampoco falta felizmente.

Desde los comienzos del incendio vimos en el lugar al alcalde, nuestro amigo Sr. Bellas, acompañado por los concejales Sres. Peteira y Campobello; el Sr. Juez; el Mayor de Plaza y el Comandante de Artillería de la misma, Sr. D. Luis Toledo. También estaba el Inspector de vigilancia.

Y nadie más.

Como siempre que sucede algun siniestro de este género en el Ferrol, el primero en acudir y en encaramarse al tejado, dando oportunas disposiciones y trabajando siempre y con peligro de su vida muchas veces, es el Sr. Saavedra, honrado obrero del arsenal y vecino nuestro estimadísimo, el que ya siente por estos lanceas una verdadera monomanía digna de agradecimiento.

El fuego quedó extinguido de todo á las ocho y ocho y media de la mañana.

ALGO UTIL

Contra la Tisis.—Partiendo de la base de que tan terrible enfermedad es debida á la existencia de un microbio descubierto por el célebre alemán Sr. Koch, otro doctor, en el último congreso médico de Moscas, ha presentado á la aninia como el remedio eficaz para combatir aquella dolencia.

El autor propone el introducir dicha preparación de las breas en el pulmón y en todo el sistema circulatorio por medio de inhalaciones, de manera que el bacilus de la tisis llegue á encontrarse en una disolucion de anilia inofensiva para el hombre, pero sumamente perjudicial al microbio, puesto que lo destruye radicalmente.

Para estudiar el asunto se ha nombrado una comision de emiencias medicas, entre las que figuran ilustres doctores que combatieron en el referido congreso el nuevo sistema presentado por el Sr. Kremianski, y las experiencias, según manifiesta un periódico norte-americano, han comenzado con extraordinario éxito en el hospital de Mosca.

He aquí dos casos clinicos que tomamos de dicha publicacion: un jóven de diez y ocho años, en el último grado de tisis, fué sometido á las inhalaciones convenientemente preparadas de la anilia, pues no debe olvidarse que esta sustancia es un veneno para el hombre administrada en ciertas dosis, y al poco tiempo de este tratamiento la temperatura, respiracion y pulso del enfermo empezaron á manifestarse con marcado regularidad hasta desaparecer todo sintoma de la dolencia, no quedando otra huella más que una ligera tinta azulada sobre la piel del paciente.

El segundo caso que cita el «Scientific American» con referencia á otro periódico inglés, era mucho más complicado, puesto que se trataba de

un enfermo que al mismo tiempo de padecer de tisis pulmonar tenia un peritonitis y meningitis tubercular, acompañando tambien la fiebre tifoidea, y sin embargo, á los pocos dias de tomar las inhalaciones, el enfermo recuperó la salud completamente.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18 18 1'30 m.

S. M. la Reina Regente ha firmado el Real decreto indultando de la pena de muerte al reo de Burgo de Osma.

El jueves se firmarán los decretos del ministerio de Ultramar.

Idem 2'20 m.

El banquete celebrado en Cartagena en honor del príncipe de Edimburgo, hijo de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, estuvo brillantísimo. Los puestos de honor eran ocupados por el príncipe que tenia la presidencia y por el vice-almirante Sr. Valcárcel.

Hubo brindis entusiastas.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente el magnífico vapor español

Francoli

Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, don N. Perez, San Francisco 1.

Venta

A voluntad de su dueño se vende el bajo y primer piso con una gran bodega subterránea en la calle de San Fernando 118, frente al cuartel de Dolores. En el primer piso de la misma darán razón, y en la procuraduría del señor Badell será el remate el 2 de Agosto á las doce del dia.

CASINO FERROLANO

Hallándose vacante la plaza de conserje de esta sociedad, se anuncia para que los que quieran cubrirla entreguen las solicitudes al presidente de la misma antes del 20 del corriente.

Ferrol 9 de Julio de 1887.—El presidente, Andrés A. Comerma.

VENTA DE BIENES EN SEDES

Ante el Notario D. Gumersindo L. Pardo se verificará el Domingo 24 de Julio á las doce, la de siete fincas en los nombramientos de Agrad, Cuna da Silva, Santísimo, Chousa da Aira, Chousa y Villalonte, parroquia de San Esteban de Sedes.

Venta

De la casa número 5 en la carretera que va de Ferrol á Betanzos, frente á la Iglesia parroquial de Santa Maria de Neda, de tres cuerpos, desvan, cuadro y un ferrado de tierra unido á la misma.

Informarán en Ferrol, calle Real, número 65, bajo.

LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA CHAO DE RAYO HA FALLECIDO EN OZA (CORUÑA) Su viudo D. Joaquín del Rayo y Agudo, hijos, demás parientes, y amigos Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios, y acompañar su cadáver, que será conducido hoy 18 á las cinco de la tarde, desde el muelle de Curuxeiras, al Cementerio, favor por el cual vivirán eternamente agradecidos. No se recibe duelo. NO SE REPARTEN ESQUELAS



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.
El vapor

REINA MERCEDES

saldrá el 21 del mes de Julio de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el día 1.º de Agosto y de la Coruña el 17 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

SE VENDE

las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D.ª Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y río de la Sardina; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante; camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesía; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lugin.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muños, y Sur, Pedro Rodriguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martín Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos días cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el río.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Río de Bostelo; Sur, D. Joaquín M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.
Se admiten seguros de carga para todos los puertos.
Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones. - FERROL.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



**MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

MONDEGO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Julio y el 18 de Vigo e vapor

STRASBURG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º